



Entrevista con Jesús Santrich: "Aquí lo que tenemos garantizado es un par de tiros en la cabeza"

SEMANA :: 04/07/2017

El ex jefe guerrillero lidera una huelga de hambre. "Es de una huelga de hambre indefinida hasta que salga el último hombre de prisión"

¿Desde cuándo y por qué está en huelga de hambre?

Jesús Santrich: Desde el día 26 de junio hay una protesta nacional. Iniciaron 1.200 y en este momento hay 1.486 guerrilleros de las Farc en huelga y alrededor de 1.700 en desobediencia. Yo me vinculé el pasado lunes y lo que se busca es que se cumpla el acuerdo de La Habana que tiene que ver con la liberación de nuestra gente.

Pero, ¿ese trámite no viene caminando ya?

Han salido de las cárceles, hasta ahora, 843 personas. Debido a esas bajas cifras, comenzó la protesta de la que participan 47 mujeres, una de ellas lactante. A eso se suman, 35 compañeros que tomaron la determinación coserse la boca. Este jueves, hubo un plantón en las principales ciudades del país: Medellín, Pereira, Popayán, Valledupar, Cúcuta y Bogotá.

¿Quién es la madre lactante?

Mayerli Becerra Muñoz y tiene un bebé de cuatro meses de edad. Ella está en la cárcel de Cúcuta y su caso está en manos del juez quinto de ejecución de penas.

¿Qué ha entorpecido la aplicación de la Ley de Amnistía?

Aquí no hay fallas normativas porque el acuerdo tiene el mayor detalle que pueda tener una Ley de Amnistía en el mundo. Eso se lo pueden preguntar a especialistas y juristas. Además de tener un acuerdo depositado en el Consejo Federal Suizo en Berna, existe una declaración unilateral del Estado ante Naciones Unidas, un acto legislativo que lo coloca en marco de interpretación y un decreto presidencial que la regula. Incluso, hay una resolución de reforzamiento del Hábeas Corpus, que no debió salir, pero ahí está. Lo que hay es un problema de voluntad política y demoras, por ejemplo, en la entrega de las certificaciones.

¿A qué se refiere? ¿No todos los guerrilleros tienen el boleto que acredita su tránsito a la vida civil?

En este momento están colgados con la entrega de alrededor de 930. Además, hacen falta actas de compromiso que el secretario de la Jurisdicción Especial de Paz -no sé si por falta de personal, falta de tiempo o voluntad- no se han gestionado. Me atrevería a pensar que es más por lo primero, que por lo último. Hay una actitud negligente, mezquina y antijurídica de los jueces de ejecución de penas porque están haciendo negación de justicia, están prevaricando y no hay instancia del Estado que le ponga freno a eso.

¿Hasta cuándo va con la huelga de hambre?

El día 26 de junio yo dije que en el caso mío, porque no quiero someter a los compañeros que están en las cárceles, es de una huelga de hambre indefinida hasta que salga el último hombre de prisión.

¿Cómo le ha ido en estos cinco días?

He estado tomando agua e hidratándome con suero. La idea es que se aguante lo que más se pueda para que alcancen a salir todos. Ojalá haya una actitud de sensatez porque en La Habana nosotros con quien dialogamos fue con el Gobierno, representando al Estado colombiano. No puede ser que la implementación se convierta en una renegociación con cada una de las instancias y ramas del poder público. Esto incluyendo a la Fiscalía, que se ha convertido en otro palo en la rueda de la paz.

¿Es decir, el tránsito de la guerrilla a la vida civil no se ha completado?

Las Farc ha cumplido a cabalidad con sus compromisos. Cuando se han presentado demoras no ha dependido de nosotros, sino del Gobierno con su parte. Este es un acuerdo que tiene un principio de igualdad, buena fe, de 'Pacta sunt servanda' para cada una de las partes. Es decir, que lo que se acordó hay que cumplirlo. Se habló desde un principio de simultaneidad e integridad. En la medida que las Farc cumplía, el Gobierno también. Sin embargo, nosotros entramos a las zonas veredales sin que la construcción de los campamentos hubiera terminado. La idea era que esos lugares la guerrilla iba a llegar a vivir de manera digna, el problema es que el tiempo pasó y todavía no se han terminado de construir.

Y... ¿Por el lado de la reincorporación de los excombatientes cómo van?

Hay algunas acciones asistencialistas que -de su propia inspiración- han hecho entidades del Estado como el SENA. Sin embargo, acciones derivadas del acuerdo de paz como tal, en el capítulo de Reincorporación, no hay ninguna. Hay un decreto que crea las instancias que manejarán la reincorporación pero no ha derivado en acciones prácticas. Aquí lo que hay son puras promesas en materia social, salud y generación de proyectos productivos. Yo siempre he dicho que seguimos con el proyecto Escalona. Es decir, con la casa en el aire.

Explíquese...

No hay certeza para los excombatientes de dónde van a ir el día 240 porque los sitios que ocupan ahora son terrenos alquilados. Se ha dicho, después de tanta presión nuestra, que esos espacios se van a convertir en escenarios de formación y reincorporación, pero del dicho al hecho hay mucho trecho. No queremos que por cuenta de este incumplimiento en las liberaciones y en la implementación, el pacto de La Habana se convierta en un falso positivo contra las esperanzas de reconciliación de los colombianos.

Entonces, ¿ve cruda la arquitectura de la reincorporación de los excombatientes?

Sí, totalmente. Hay unos planteamientos normativos que -por más sea decirlo- están en manos de una Corte Constitucional que se ha mostrado inclinada hacia la derecha, que ha

dicho hará trizas el acuerdo. Una posición que también ha mostrado el Procurador. En vez de velar por la administración pública, él ahora está es viendo cómo quita la posibilidad de que los extranjeros que están en las Farc tengan vías de reincorporación. Por eso digo que aquí debe haber un compromiso de Estado. No podemos seguir con esa farsa de que como hay división del poder en ramas y de que así es la democracia, toca ver qué se le ocurre a cada funcionario.

En La Habana se acordó la creación de unas comisiones que ayudarían a sacar adelante la implementación, ¿están funcionando?

Sí, están en acción. La Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación (Csivi) que tiene un componente de Gobierno y otro de Farc está funcionando. Precisamente a esa pertenezco yo, al lado de Iván Márquez, Victoria Sandino y tres ministros. Ahí hemos podido adelantar los debates de la implementación normativa, pese a que muchas veces el Gobierno ha pasado proyectos sin tener el visto bueno de la comisión, que es el procedimiento correcto.

Sin embargo, aunque estamos ahí tratando que esos desarrollos normativos se den, luego vienen otros debates como los del Congreso de la República donde da la impresión de que hay que negociar con cada congresista para que no le pongan 20.000 proposiciones al acuerdo que van en contra vía de ellos. Luego la corte le colocó cortapisas, casi una puñalada al 'fast track'. Lo que uno puede prever es que la corte más adelante -si le da la gana- puede actuar contra la Jurisdicción Especial de Paz (JEP) o la misma Ley de Amnistía.

En resumen, ¿qué está fallando?

Inseguridad jurídica, inseguridad personal por la expansión del paramilitarismo e inseguridad socioeconómica porque no hay claridad sobre qué proyectos productivos van a desarrollar los excombatientes. Los otros dos puntos son la renegociación en la que se ha convertido esto y la desfinanciación. El Gobierno apenas promete comprometer 0,6 puntos del PIB. Eso no es nada con la deuda social inmensa que tiene el Estado con su pueblo.

¿En qué va la Comisión de Garantías?

Sólo hay denuncias y promesas. Hay más de 15.000 compulsas de copias que están en ese escenario de lucha contra el paramilitarismo y la Fiscalía nunca ha actuado. Del acuerdo se debió derivar una Unidad Especial de Investigación para la desarticulación de ese fenómeno, pero lo único que ha encontrado son obstrucciones por parte del fiscal. Aquí hay una especie de protección a los financiadores del paramilitarismo y señalo de manera directa al fiscal en ese papel. Hasta cuándo va a obstruir el proceso de paz.

¿Se siente en riesgo?

Aquí lo que tenemos garantizado es un par de tiros en la cabeza. No hay garantías para la acción política no sólo para las Farc, sino para el movimiento popular y social. Yo me aventuraría a decir que lo que se está configurando es una reedición de la Unión Patriótica, del exterminio de la UP.

¿Qué va a pasar cuando desaparezca la figura de las zonas veredales?

El plan nuestro es el acuerdo. La insistencia desde la Csivi y el CNR es que se cumpla todo lo que está allí. Eso implicaría actuar contra el paramilitarismo, generar medidas de seguridad para las comunidades y la organización que salta a la legalidad. No hablo con desazón sino con realismo. Hay un estado de incertidumbre porque no se ven garantías para que después del día 240 haya tierra para los guerrilleros, dudo mucho eso.

A propósito del artículo de Iván Gallo, algunos sienten un distanciamiento suyo de las posiciones del Secretariado...

Sí, vi el artículo con la supuesta solidaridad hacia mí y atacando a la dirección de las Farc. Yo estoy en absoluta coincidencia con la dirección de las Farc. Nunca he hecho acciones ni imposiciones de disidencia. Pero también estoy sentando posiciones realistas frente a lo que se viene porque ha habido una actitud sistemática de incumplimientos por parte del Estado.

¿Cree que ese estado de incertidumbre más el efecto de la campaña electoral aumentará las disidencias?

No pienso más en desertores porque las Farc son una organización política que ya dejó las armas. Sin embargo, sí puede haber desaliento y desazón. Por eso el Estado tiene el compromiso de generar alternativas para la construcción del buen vivir. No sólo a las Farc sino a las comunidades. Aquí no se trata sólo del asunto de las armas. La paz no sólo es el silenciamiento de los fusiles, la paz es darle vivienda, salud y resolver las necesidades básicas que tienen los colombianos.

En el país hay más 12 millones de pobres. No se trata de que los que pertenecieron a las Farc se alzan o no en armas, aquí va continuar el alzamiento armado de parte de la gente oprimida, segregada y excluida si no se solucionan esos problemas que pretenden palear -de alguna forma- el acuerdo de La Habana.

¿Cómo va el engranaje de las ECOMUN, el modelo asociativo con el que aterrizarán en la economía legal?

J.S.: Queremos entrar a todos los sectores de la economía y la acción social que hay en Colombia. La reincorporación tiene dos capítulos: uno es el político que abre las puertas para tener la personería jurídica que permite establecer el partido, eso se dará después de la primera semana de agosto. El otro es el económico, no se trata de crear guetos sino de vincularlos con todas las comunidades que han estado apartadas, aisladas del conjunto de desarrollo nacional. Eso es lo que deseamos. Estar en todos los sectores de la producción, de las políticas y las artes. La terminación de la guerra implica eso, una transformación económica, política pero también social y cultural.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/entrevista-con-jesus-santrich-aqui